

Facultad de Humanidades

Grado en Estudios Francófonos Aplicados

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:

Prácticas externas III
(2020 - 2021)

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Prácticas externas III	Código: 259254204
<ul style="list-style-type: none"> - Titulación: Grado en Estudios Francófonos Aplicados - Curso: 4 - Duración: Segundo cuatrimestre 	

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: RAFAEL PADRON FERNANDEZ						
- Grupo: PA101						
General						
- Nombre: RAFAEL						
- Apellido: PADRON FERNANDEZ						
- Departamento: Filología Clásica, Francesa, Árabe y Románica						
- Área de conocimiento: Filología Románica						
Contacto						
- Teléfono 1: 922 317 439						
- Teléfono 2:						
- Correo electrónico: rpadron@ull.es						
- Correo alternativo:						
- Web: http://www.campusvirtual.ull.es						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Observaciones:						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Todo el cuatrimestre		Viernes	14:00	20:00	No presencial	Correo electrónico
Observaciones: Si el alumnado requiere una videoconferencia, dispone de un enlace para establecer la conexión						

7. Metodología no presencial

Actividades formativas no presenciales	
Actividades formativas	Equivalencia GD

Tutorías	Asistencia a Tutoría
Realización de pruebas evaluativas en línea	Presentación y defensa de la memoria

Comentarios

En el caso de que el estudiante no pueda cumplir el número total de horas en la empresa o centro, se le exigirá un mínimo del 50% de las horas establecidas. Si un /-a alumno /-a no puede cumplir el número de horas de forma telemática en su centro de prácticas, puede ser reasignado /-a a otro centro. El tutor externo y el tutor académico evaluarán al estudiante en virtud de la adquisición de las competencias contempladas en la guía docente. En el caso de que el estudiante no cumpla con todas las competencias, el profesor puede asignarle otras actividades con las cuales pueda completar su formación. En el caso de que un /-a alumno /-a haya estado en más de un centro de prácticas, la calificación se establecerá atendiendo al porcentaje de las horas desempeñadas en cada uno de los centros.

9. Sistema de evaluación y calificación no presencial

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Ponderación
Informes/Memorias/Trabajos/Proyectos individuales o grupales	50,00 %
Aprovechamiento de las actividades presenciales o virtuales	20,00 %
Informe del responsable externo de prácticas	30,00 %

Comentarios

Las prácticas externas serán evaluadas teniendo en cuenta: el informe del tutor externo (30 %), el informe del profesor tutor (20%) y la memoria final del alumno en la que se recogen las actuaciones y evidencias del periodo de prácticas (50%). Esta memoria, que se deberá redactar y presentar en francés, habrá de seguir las pautas establecidas en el seminario introductorio que precederá a las prácticas y deberá ser entregada al profesor en los plazos que se establezcan para tal fin y expuesta de forma resumida el día fijado para la prueba de evaluación. En la memoria se especificarán las competencias y destrezas propias de la asignatura adquiridas durante el período de prácticas.

Para aprobar la asignatura es obligatorio obtener como mínimo el 50% de todas las partes de la asignatura.

El seminario introductorio, así como las tutorías y actividades del aula virtual tendrán carácter obligatorio. Las actividades virtuales consistirán en un informe de seguimiento de las prácticas del alumno que deberá entregarse a través del aula en las fechas fijadas para tal fin.

De acuerdo con la Normativa de gestión de prácticas externas del estudiantado de la ULL, el alumno que, sin causa justificada, se ausente de las prácticas externas o no se incorpore a la entidad colaboradora asignada en las fechas establecidas, tendrá la calificación de suspenso, con la calificación numérica que estime el profesor de la asignatura, en el acta correspondiente a la primera convocatoria. En las sucesivas convocatorias se aplicarán los mismos criterios de evaluación establecidos anteriormente.

Procedimiento de entrega, exposición y defensa de la memoria (no presencial): 1. El / La alumno /-a enviará al profesor la memoria de PE utilizando para ello el correo electrónico institucional o como tarea a través del aula virtual. 2. La exposición y

defensa de la memoria se harán de forma no presencial utilizando la herramienta Google Meet o similar.